

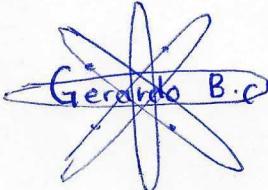
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
REGIÓN POZA RICA-TUXPAN



En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día lunes ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial en el aula 3 de la Facultad de Trabajo Social, las siguientes personas: Dra. Maricela Cruz Del Ángel, Mtro. Miguel Ángel Cruz Treviño, Dra. Rosa María Cobos Vicencio, Dra. Dora Alicia Daza Ponce, Dra. Leticia Chávez Diaz, Dra. Alba Hortencia Gonzalez Reyes, Dra. Bertha Esmeralda San Gabriel, Dra. Judith Simbron Barrera, Dra. Sandra Luz Hernández Mar, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica, Mtro. Omar Hernández Vidal, Mtra. Laura Herrera Lara, Mtra. Silvia Popo Garcia, Mtro. Oscar Adán Gonzalez Garcia, Dra. Martha Soledad Hernández Maqueda, Mtra. Mari Carmen Juárez Gonzalez, Dra. Cláudia Gonzalez Cobos, Mtro. Gerardo Barragán Cruz, Lucía Muñoz Cabrera representante suplente generación s24, Diego Fernando Schwartz Estrada representante de la generación s23, Ángel Adrián Ortega Bautista representante suplente de la generación s23, Brandon Ramírez Gayoso consejero alumno, para tratar lo siguiente; primer punto: lista de asistencia y declaración de quorum; segundo punto: lectura del acta anterior; tercer punto: actualización del enlace alumno de equidad de género para el periodo agosto 2025-enero 2026; cuarto punto: asuntos generales. En el **primer punto**, el Mtro. Oscar Adán González García, secretario de Facultad realiza el pase de lista y declara el quorum requerido para poder llevar a cabo la junta académica; en el **segundo punto**, pide a las y los integrantes de la junta académica su autorización para dar lectura al acta anterior, por lo que todas y todos están de acuerdo y se procede a su lectura. En el **tercer punto**, en relación la actualización del enlace alumno de equidad de género para el periodo agosto 2025-enero 2026, el Mtro. Oscar Adán González García cede el uso de la voz a la Dra. Dora Alicia Daza Ponce, directora de la facultad, misma que señala que, derivado de la baja definitiva del estudiante Ángel Gabriel Vicencio Juárez con matrícula s24023789 anterior estudiante enlace de equidad de género de la facultad, así como en la necesidad de atender de los nuevos protocolos en temas de seguridad y capacitaciones relacionadas con el tema de equidad de género se hace necesario realizar la actualización del estudiante enlace; acto seguido en Mtro. Oscar Adán solicita a los estudiantes representantes su participación, en la que propone a la estudiante Lucía Muñoz Cabrera con matrícula s24006943 y al estudiante Ángel Adrián Ortega

Bautista con matrícula s23007745; al mismo tiempo la Dra. Dora Alicia Daza Ponce menciona que esta encomienda requiere del compromiso para atender las actividades y asistir a las capacitaciones y procede a hacer lectura a las atribuciones que debe atender el alumno enlace ante la facultad de Trabajo Social así como para la comunidad estudiantil. Por otro lado, la Dra. Maricela Cruz del Ángel sugiere que los dos estudiantes propuestos se presenten para que las y los integrantes de la junta académica puedan conocerlos; acto seguido, el Mtro. Oscar Adán González García, secretario de facultad solicita a las y los integrantes de la junta académica emitir su votación para designación del estudiante enlace, dando como resultado doce votos a favor de la estudiante Lucía Muñoz Cabrera y 0cho votos a favor del estudiante Ángel Adrián Ortega Bautista, por lo cual queda designada como enlace alumno de equidad de género la estudiante Lucía Muñoz Cabrera con matrícula s24006943.

En el cuarto punto, sobre asuntos generales, los integrantes de la junta académica no se pronuncian ante un asunto general que atender por lo cual y, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Junta Académica a las diecisiete horas con veintisiete minutos del día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



Gerardo B.C.